

no la recibimos, no somos de ella pobres, sino largos. Y el Eclesiástico dice, no solo que no se llore el difunto; pero en el cap. 12 afirma, que es mejor el día de la muerte, que el del nacimiento; y Job, dice, que descansará en la tierra con los cónsules y reyes, y mas adelante en el 1.º capitulo dice, que á los tristes les es lo mismo hallar el sepulcro abierto, que á los que caban por riquezas hallar el tesoro. Platon dice, que es absurdo llorar al hijo ó criado que se muere; porque, como dice Salustio, para decir que uno murió, pagó lo que debía á la naturaleza. Y como dice Lucrecio, libro 3, si hablara la naturaleza, yo pienso que reprehendiera así á los hombres: ¿por qué, mortal, con tantos extremos, tiemblos y lloras la muerte? Porque si la vida pasada te fué dulce y agradable, y no te sucedió desgracia ninguna, ¿por qué hartado de vida, convidado de ella, no te apartas de buena gana y con ánimo igual no admites la quietud? Pero si todo te fuera azares, desdichas y trabajos, ¿por qué quieres añadir mas? Así que alegre ha de morir el dichoso como el desdichado; aquel hartó y contento de que acabó sin azar, y el otro que acabó los que tenia.

Demas de esto, no es mi amigo este que llevan con triste pompa á depositar en la tierra. Este es el cuerpo que desechó; que mi amigo por la eternidad se pasea. Y así entendió esto Platon, cuando dijo en el 12 de las leyes: el hombre no es otra cosa que el alma misma, que el cuerpo siga al hombre como cosa imaginaria, de nada ha de cuidar un hombre menos que del sepulcro. ¿Qué piensa el que suntuosamente le adorna, y toda la vida anda solícito de su entierro? ¿Por ventura no de la misma suerte descansa en muda piedra el no conocido que siete pies ocupa, que el que está detrás en bultos y epitafios, y el plebeyo que fertiliza con su corrupcion la yerba que piadosa le cubre? Aquí llevando lo que mas le importó dejar á D. Diego para ser. ¿Pues por qué si yo entiendo así estas cosas, y ellas son así, no he de mostrar alegría del buen suceso de mi amigo? Que infaliblemente tiene falta de fé, quien sabiendo que el alma es inmortal, y que el hombre perfecto es el alma, no tiene contento de verla sin embarazo nacer á la eterna vida en el divorcio que hace con el cuerpo. No sólo me pesa de que muriese mi amigo, mas alzando la voz mas, así le dije á Dios.

Señor, si piadoso ordenas favorecer mis deseos, pues

criaste para tí mi alma á tu imagen y semejanza, y despues contigo mismo la reparaste, desátala de estas ligaduras, donde en república mortal se vé sujeta a leyes de apetitos desordenados. Basta, señor, el tiempo, que ciega con la nube del cuerpo, vaga y errante, esforzada á obedecer alvedrios tiranos. Desnúdame, Señor, de estas prisiones, y apresura el día, en que siendo el postrero, solo temerè la cuenta, y en ella lo mucho que descuidado y perezoso he de dar que suplir á tu sangre; tanto mas malo, cuanto mas necesidad tuviere de tu mayor misericordia. No ande mas tiempo tu imagen mal acompañada; que si por destierro está en el cuerpo, ya ha sido largo el castigo. Y yo os prometo, Señor, que de aquí allá no ha de haber alegría en mi corazon, pues solo pienso admitir con el postrer plazo.

Así acabé mi oracion, Señor D. Antonio. Y despues acá todo el tiempo que vivo es en confianza de que no dejará Dios de oirme: pues como el profeta puedo decir, que clamo á el desde el profundo; y él, como dice David en el salmo 129, se dolera. Porque como se lastima el padre de los hijos; así Dios de los que le temen, porque él conoció la faviola de que somos compuestos; y porque se acordó que somos polvo florecerá el hombre como la flor del campo, y serán como el heno sus días. Mas lo encareció Job, que dijo que eran nada. Y apretándolo mas y tratando de las horas dijo un griego, que una misma hora era madre y madrastra. Y al fin todo es mudanza; y de que vivimos, poco es vida, que lo mas es tiempo que nos lleva tras sí. Y por eso la iglesia la postrer palabra que nos dice es, que descansemos en paz, por ser cosa que en sola la muerte la podemos hacer.

Esto escribo á V. Señor D. Antonio, para que con igual ánimo despreciando los miedos de la muerte amiga, los pase á los trabajos del vivir, y filósofo no deje vencer, ni doblar el espíritu de la opinion comun y espantosa.

MEDICINA.

Carta de D. Josè Bermudez de Castro, profesor de medicina, al autor de esta.

Muy Señor mio: Dos puntos hay en la Gaceta de V., de que debo tratar, y lo haré con la brevedad posible. El pri-

mero por su dignidad tendrá la preferencia, y despues pasare al segundo. Dice V. que ha sabido de una curacion que he hecho de *apostema en el higado* con la raiz de la maravilla; pero la falcedad de esta noticia percibirá V. por el informe que voy á dar. La tarde del 16 de marzo próximo pasado visitamos tres médicos, incluso el de cabecera, á un enfermo hidrópico del vientre ínfimo para abajo, con toda la cutis muy amarilla, y tambien los ojos, de resultas de padecer por diez meses continuos una grave dolencia en el higado. Fueron sus principios una calentura continua, que terminó al onceno dia, seguida de cursos biliosos, dolores de espalda, toz molesta, y fatiga en la respiracion. Con estas cosas se convino una evacuacion de sangre, al parecer almorranas, y el defecto de esta lo reemplazó una calentura intermitente tercianaria, que despues de muchos dias degeneró en continua lenta con escaltaciones erráticas, que permanece hasta el dia. Desde la época de la terminacion de la calentura intermitente se hizo mas visible la tiricia, y mas sensibles las molestias del higado, en el que se fue aumentando diariamente una dureza, que llegó á ocupar toda su estension, hasta dejarse percibir sin dificultad, no solo del tacto, sino tambien de la vista. Se sospechaba, y con razon, que podia esta entraña estar supurada en dos partes, distantes la una de la otra. Esta consideracion, y la de la insuficiencia del enfermo para poder sufrir una operacion por la gran decadencia de sus fuerzas, falta de sueño, de orinas, y de ganas de comer, nos hizo creer que estaba muy cercano el último plazo de su vida. Pero como no debia abandonarse á su propia suerte sin ministrarle algun socorro, aunque inútil, convenimos en que se le diera el cocimiento de la raiz de la maravilla, que usó desde aquella misma noche, y en ella se reconoció alguna mas orina, con mas una evacuacion de sudor, que mojó una camisa. Al siguiente dia y los demás continuó dicho cocimiento animado con un corto número de gotas de vino de antimonio del Dr. Huxham, que debian aumentarse insensiblemente, como nos habiamos tambien convenido. Desde este dia empezaron las orinas y los sudores á fluir con abundancia, sin faltar dos evacuaciones diarias por cámara, de buen color y no cortas, y blanquecinas como eran antes, lo que hizo que á los cinco dias, es decir el 21, empezara el enfermo á andar con poca molestia, y sin el apoyo del palo que ántes traía. Todas las durezas que podia percibir el tacto se fueron disipando, hasta

faltar del todo el dia último de dicho mes. Esta curacion, concluida en el término de quince dias á juicio del vulgo, no podia estarlo para cualquier médico que considerara, que aun agregándose á estas ventajas un apetito voráz, falto de las indigestiones que ántes habia, un sueño tranquilo, una espedicion para volverse á la cama de cualquier lado, una grande facilidad para el movimiento local, y un color de ojos y cara mas claro, restaban todavia cierto resentimiento en lo interior de la entraña, la calentura lenta con incrementos, y las piernas hinchadas desde la mitad: porque esto indicaba, que si aquel volúmen que ántes se percibia en el higado no lo formaban podres acumuladas, era de temer que se estuvieran engendrando en el centro de su sustancia, ó en la parte cóncava, donde no alcanzaba la jurisdiccion del tacto, y que este fuera el origen de la tenacidad de la fiebre y de las hinchazones, que unas veces se aumentan y otras se disminuyen, segun se suprimen y toman corriente las evacuaciones de la orina y del sudor, y tal vez las de cámara, sin contar con la de la sangre hemorroidal, que tambien suele aparecer. Y aunque de estas vicisitudes es fácil deducir el presagio, quiero abstenerme de pronunciarlo, porque *multa nobis licent, sed non expediunt*. Bajo de esta idea conocerá V. que es falsísimo el rumor de las gentes, de que *yo haya hecho una curacion de apostema en el higado*; y se hará cargo de que los profesores que deshauciaron al enfermo, atendido lo pésimo de sus circunstancias, formaron un pronóstico muy racional y fundado: que á este suscribí espontaneamente, y que sin duda hubiera autorizado el mismo Hipócrates, si hubiera presenciado el caso.

Verá V. tambien, que lo que pudo conseguirse con el uso de nuestro remedio, no fué la curacion de una apostema, (ni he observado que sea buena para este fin, y por el tanto nunca he dicho que tenga semejante virtud) sino de una obstruccion rebelde, y de una multitud de aguas derramadas en la túnica celutar, ó celdillosa, que formaban las hinchazones de muslos y piernas, y parte de la elevacion del vientre: bien que debo confesar, que tuvieron en ella no pequeña parte los poderosos remedios que se emplearon ántes por el médico de cabecera, sin que por esto deje de reconocer la pasmosa energia con que obra nuestra raiz, acabando de forzar mucha parte de los obstáculos que impedian la secrecion, escrecion y circula-

cion de la cólera, y la salida de los sudores, orinas y evacuaciones de vientre, capaces á la verdad de completar la curacion, si hubiera encontrado, como ha sucedido otras veces, con una entraña menos viciada, y libre de la supuracion que se supone haber con sobrado fundamento. Pero ya que la raiz no ha podido dar el lleno á nuestras esperanzas, todos han visto á lo menos, que fuera de toda espectacion ha prolongado la vida del enfermo, lo que confirma la fidelidad de mis observaciones, y la confianza que debe inspirar su constante uso, cuando se intenta fundir los humores que no hayan pasado al estado de podre ó de cirro.

Esta noticia, que alguna vez daré mas circunstanciada, no solo sirve para imponer á V. en la verdad del hecho, sino para poner á cubierto el honor y aprecio á que justísimamente son acreedores los facultativos con quienes he concurrido: porque aunque lo estenso de sus conocimientos, sus aciertos prácticos y envidiable conducta los vindique de cualquiera impostura, quiero concurrir con mi voto, para que los sábios y los ignorantes sepan que no se me ocultan las apreciables cualidades que los ilustran. Querría detenerme en elogiarlas, si no temiera caer en la sospecha de apasionado, y esto me hace retirar de mala gana la pluma.

Si no me hubiera propuesto servir al público en cuanto lo permita lo débil de mi industria y lo corto de mis alcances, daria sin duda de mano al segundo punto, de que voy á hablar: porque nunca he tenido voluntad de presentarme en calidad de Gladiador ni de actor en una escena para servir de entretenimiento ridículo á los espectadores. Serán pues tan limitadas mis miras, y tan ceñido mi razonamiento, que solo rodará sobre lo que estime como interesante al bien de los enfermos. D. Juan Pablo Cancino, persona á quien nunca he visto ni tratado, escribe á V. una carta de resentimiento por una expresion que hice al tiempo de leer su observacion sobre la cebadilla en una enfermedad de lombrices perteneciente á su facultad. Suponiendo en el observador una buena fé, aplaudí el hecho, y por mi parte recomendé su uso á los demás cirujanos, así en este caso como en otros, para que de este modo llegaran á descubrir á fuerza de repetidos hechos lo estenso de su virtud, y fijaran su administracion en las úlceras en que la esperiencia hubiera decidido su utilidad.

Y como todo aquel á quien se le presenta ó representa un objeto físico, tiene libertad para escitar en su idea y manifestar las dudas que se le propongan, como no sea de un modo insultante ó indecoroso: dije que me hacia fuerza que siendo *la cebadilla uno de los estornutatorios nada suaves, no escitara estornudos en Marcos Antonio, sino solo bascas*, cuando este la habia tomado por la nariz, no solo en cocimiento, sino tambien en polvos. Pero valiéndome inmediatamente de una disculpa indulgente y urbana, añadí, *que el Señor Cancino acaso habria omitido esta circunstancia en su narracion, por llevar puestas las miras en lo substancial del hecho*. Estas expresiones, que á cualquiera hubieran parecido muy moderadas, no lo fueron para el Señor Cancino, que creyó deber empuñar la pluma para reclamarlas, y por no hacerlo sin algun esplendor, trae primero una historia famosa de la cebadilla, acompañada de mil enfermedades que ha sanado, ó visto sanar con ella, que no cuenta por no ser molesto, contentándose con franquearnos una sola observacion, desde luego para que se infiera lo raro y maravilloso de las demás.

El año de 90, en que dió V. al público la traduccion del Señor Smuker, perdió el Señor Cancino una grande ocasion, en que á renglon seguido pudo manifestar á todos, que no recibia la noticia con novedad, sino con una observacion autorizada de centenares de enfermos. Y ya que su modesto silencio le quiso robar esta gloria, de allí á dos años, es decir, por el mes de agosto de 92, cometió el error de declarar públicamente, que intentando desalojar una innumerable multitud de gusanos, que se habian anidado en los caños de la nariz de Marcos Antonio, y procurando igualmente remediar los graves estragos que habian hecho y continuaban haciendo; vista la insuficiencia de todos los auxilios que habia empleado, *quiso valerse de la cebadilla, cuya virtud acreditaba la feliz curacion que nos comunicaba V. en la Gaceta de septiembre del año de 90*: donde es de admirar, que este recuerdo no le escitara las especies de lo que mucho antes habia visto en el P. Clain, Hermano Esteyneffer, y Dr. Rivera: de las noticias que tenia de los americanos; y lo que es mas, de las mil observaciones que habia hecho. Pero vuelto al cabo de algunos meses en su acuerdo, aunque no cabal, porque entónces se olvidó de la noticia de la Gaceta: despues de citar estos escritores, y de publicar el número de

casos que asesoraba, dice: que estos fueron los motivos que lo indujeron á valerse de nuestro vermífugo para ahuyentar la multitud de gusanos que depositaba Marcos Antonio en los conductos nasales, como un último esfuerzo y recurso de su industria. El que tenga el tiempo desocupado, sabrá ponderar la volubilidad é inconsecuencia de nuestro escritor.

Para comprobar esta anticipada instruccion dice, que el año de 86 visitó á Maria Antonia Toro, jóven doncella, en el puente de Amaya, casa de Señor San José, y la halló *bastantemente débil, con el color de la cara pálido, y lacsitud en todo el cuerpo; y que supo que habia dos años que adolecia de una tumorosidad situada en el orificio superior del estómago, la que se habia aumentado paulatinamente y le incomodaba por su peso y volúmen. Sus síntomas (desde luego no lo eran la debilidad y el color pálido) horripilaciones, convulsiones, lipotimias y casi ninguna espulsion de materiales fecales, le hicieron reflexar, que debia caracterizar dicha tumorosidad por un verdadero depósito de lombrices, esforzando este juicio con el informe de la paciente de haber sido en su infancia molestada de estos animales: por lo que no se acomodó al juicio de otros facultativos, que decian, unos, que era absceso, y otros (y estos eran los mas) que era cirro. En este estado, segun su industria, quiso valerse de nuestro vermífugo, que dispuso del modo siguiente. Rp. polvos subtilisimos del fruto de la cebadilla, una onza. azucar fina, media onza. Mistúralos segun arte, y dividelos en doce papeles, de los que tomaba uno por la mañana, otro á las once y cinco de la tarde.*

Yo prescindo en esta historia de la mezquindad de voces á que el autor quiere condenar nuestro idioma: de la impropiedad de términos, obscuridad, confusion y desconcierto de su teorica: del sistema que afecta seguir de los *acedos*: y que por desgracia no sabe manejar: de lo esquisito de su anatomia que coloca la boca superior del estomago, en lugar donde se perciba, y no debajo del hipocondrio izquierdo: de lo insuficientísimo de los signos para poder votar, sobre la existencia de las lombrices: de la cantidad tan enorme de estas, que desde los principios formó un bulto, que con el tiempo llegó á incomodar por su peso y volúmen: de su mansion en el orificio superior del estomago, y no en el fondo, ó lo que era mas regular, en los intestinos; pero no debo desentenderme de la porcion de *cebadilla* que, segun dice, usó, mas crecida á la verdad,

que el peloton [le llama *envolucro*] de lombrices que nos pinta, porque estas dice, que habian permitido vivir dos años á la joven doncella, que fué sobradísima gracia, y esta dosis *ni por merced la hubiera dejado sobrevivir dos dias*: lo que voy á demostrar en el momento.

Como la colocacion de la cebadilla á su respectivo género era dudosa, por haberse fundado sobre unos caracteres insuficientes (1), no era fácil hablar en la materia con la certidumbre necesaria, mayormente cuando se acomodaba con ambigüedad al *acónito* ó al *hellboro*: Por una casual concurrencia que tuve en la casa de un enfermo con el director del jardin botánico D. Martin Sesé, aprovechándome de la ocasion, le pregunté si habia visto esta planta en el estado de florecencia, para, segun las noticias, deducir yo el género á que correspondian; y me dijo que en Tixtla, camino de Acapulco, la vió por primera vez en este estado, y despues en Orizava y en la villa de Córdoba; cuyos terrenos la producian con tanta feracidad, que se asemejaban á unas pingües sementeras de trigo, y que estos eran los almacenes que abastecian á todas las boticas de esta ciudad: noticia que puede interesar al Sr. Canciano para que no vaya con el H. Esteyneffer á buscarla hasta la *Taraumara*. Respeto de sus caracteres advirtió despues D. Vicente Cervantes, catedrático del mismo jardin, que se reducía al género *Veratrum* de Linneo, como podia verse en el tercer tomo [2] de la traduccion que hizo del sistema *plantarum* del autor D. Antonio Palau y Verdadera, segundo catedrático del jardin botánico de Madrid. El encontrarlo en este lugar, que corresponde á la clase sesta, órden tercera, me hizo dudar del fundamento que tendria el traductor é ilustrador para hacerlo, cuando Linneo lo colocaba en la clase veinte y tres en el órden *monoecia* [3]; pero á esta duda satisfizo el mismo Sr. Cervantes diciendo, que el hijo de Linneo estimó como redundante aquella clase, reduciendo á las otras las plantas que la componian, y que los caracteres del veratro pedian colocarse en dicha clase, opinion que habia adoptado, por

(1) Pharmac. Matritens. cap. 3. de simplicib exotic pag. 44.

(2) Palau Part. práct. de Botán. del Cab. Carl. Linn tom. 3. pag. 270.

(3) Linn. Opera tom. 2. pag. 194. Itt. tom. 4. pag. 566. edit. Colonie. Allobrog, ann. 1785.